

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001272
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F0142616
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: GAETANO FIORINI, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS, O CUALQUIER SUCESOR LEGITIMO CON DERECHO, TITULO E INTERES; LOUIS FIORINI; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017
 FECHA DEL DECRETO: 27 DE FEBRERO DE 2017
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 2003 Ingalis Avenue, Linden, NJ 07036
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 28 Bloque: 6
 Dimensiones del Terreno: 66.04' x 100' x 74.82' x 100.38'

Cruce de Calle Más Cercano: Park Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto al derecho de redención hipotecaria de los Estados Unidos: De acuerdo con la ley 28.U.S.C. Section 2410(c), esta venta esta sujeta al periodo de 1 año de derecho de redención hipotecaria extendido a los Estados Unidos de América por virtud de su deuda: Filomena Fiorini y Gaetano Fiorini a la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, con fecha de Julio 12, 2006 y registrado en Julio 20, 2006, en el Libro 11777, Página 229. Para asegurar \$544,185.00.

Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TREINTA Y UNO CON 92/100 (361,031.92)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 773855
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 87/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$370,691.87)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/4/17 - 5/18/17 \$291.40

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001273
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00911516
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: PATRICIA ALVAREZ, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES; Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR LEGITIMO CON DERECHO, TITULO E INTERES; MR. ALVAREZ, ESPOSO DE PATRICIA ALVAREZ; REEL STRONG FUEL CO.; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017
 FECHA DEL DECRETO: 10 DE FEBRERO DE 2017

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 357 Sycamore Street, Rahway, NJ 07065

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 65
 Dimensiones del Terreno: 122.85' x 77.00' x 121.79' x 84.89'

Cruce de Calle Más Cercano: St. Georges Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto al derecho de redención hipotecaria de los Estados Unidos: De acuerdo con la ley 28, U.S.C. Section 2410(c), esta venta esta sujeta al periodo de 1 año de derecho de redención hipotecaria extendido a los Estados Unidos de América por virtud de su deuda: Hipoteca. Patricia Alvarez (soltera), a la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, con fecha de 12/24/2008 y registrada en 1/06/2009 en el Libro 12613, Página 67. Para asegurar \$517,500.00

Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 85/100 (\$235,559.85)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 771992
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 14/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$241,893.14)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/4/17 - 5/18/17 \$299.92

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001279
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01049416
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDUCIARIO DE CSMC CERTIFICADOS DE TRASPASO RESPALDADOS POR LA HIPO-TECA, SERIES 2006-4

DEMANDADO: HAROLD OVIEDO; MRS. HAROLD OVIEDO; SU ESPOSA; AMELIA C. MARTINEZ; MR. MARTINEZ, ESPOSO DE AMERICA C. MARTINEZ; ESTADO DE NEW JERSEY

FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017
 FECHA DEL DECRETO: 2 DE FEBRERO DE 2017

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 396 Foxwood Road, Union, NJ 07083-7968

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 17 Bloque: 704
 Dimensiones del Terreno: 60.00' x 102.34' x 25.66' x 101.64'

Cruce de Calle Más Cercano: Randolph Place
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en

el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto a hipoteca previa: Ninguna. Anuncio sujeto a embargo previo: Ninguno

Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 73/100 (\$398,152.73)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 772808
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 42/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$409,662.42)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/4/17 - 5/18/17 \$271.40

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001330
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04623914
 DEMANDANTE: PROF-2014-S2 LEGAL TITLE TRUST, BY U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDUCIARIO LEGAL

DEMANDADO: RODERICK THOMPSON; VERONICA AZURET-THOMPSON
 FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017

FECHA DEL DECRETO: 7 DE FEBRERO DE 2017

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 325-327 McDowell Street, Plainfield, NJ 07063-1342

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 128
 Dimensiones del Terreno: 150.00' x 50.00' x 150.00' x 50.00'

Cruce de Calle Más Cercano: West Third Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto a hipoteca previa: Ninguna. Anuncio sujeto a embargo previo: Ninguno

Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 29/100 (\$434,739.29)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 657277
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCO CON 10/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$452,005.10)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/4/17 - 5/18/17 \$262.78

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001357
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00257116
 DEMANDANTE: U.S. BANK TRUST, N.A., COMO FIDUCIARIO DE LSF MASTER PARTICIPATION TRUST

DEMANDADO: MARZELLA WRIGHT; HOUSEHOLD FINANCE CORPORATION III

FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017
 FECHA DEL DECRETO: 13 DE FEBRERO DE 2017

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 1228 Thornton Avenue, Plainfield, NJ 07060-2652

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 39 Bloque: 807
 Dimensiones del Terreno: 100.00' x 62.27' x 100.03' x 60.00'

Cruce de Calle Más Cercano: Stifford Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto a hipoteca previa: Ninguna. Anuncio sujeto a embargo previo: Ninguno

Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 77/100 (\$221,697.77)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 682194
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 98/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$231,698.98)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/4/17 - 5/18/17 \$271.64

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001358
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00311715
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.

DEMANDADO: DEBORAH DENISE GETTYS

FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017
 FECHA DEL DECRETO: 3 DE FEBRERO DE 2017

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 400 East Front St., 415, Plainfield, NJ 07060-1380

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 10.415-C0415 Bloque: 34
 Dimensiones del Terreno: N/A CONDO UNIT 415

Cruce de Calle Más Cercano: N/A CONDO

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras

Venezolanos Rechazan la Dictadura de Maduro

Por Domingo Pujols

“Es el golpe de Estado más grave de la Historia... Maduro propone que en Venezuela no tengamos más elecciones libres”, ha clamado esta

noche (madrugada en España) Julio Borges, presidente de la Asamblea, quien condecorador de la dimensión del momento histórico llamó al

pueblo de Venezuela a “rebelarse” contra el nuevo intento de autogolpe del presidente del país.

Maduro esbozó algunas de las trampas que contiene su decreto, un verdadero salto al vacío cuando ya estaba mirando desde hace tiempo el precipicio. Se trataría de unas elecciones a la medida, donde la mitad de los constituyentes serían elegidos a través de movimientos sociales y sectores laborales, con especial influencia de los obreros, y la otra mitad por circunscripción municipal de la mano de las comunas. O sea, unas elecciones sin partidos y con previo acondicionamiento del sistema de elección, para que no se plasmen en el resultado final el 68% en contra 32% a favor que sufre el chavismo ahora mismo. Este nuevo proceso supondría la eliminación de raíz la propia Constitución de 1999, la “niña bonita” de Hugo Chávez, santo y seña de la revolución bolivariana desde su aprobación en 1999. Y también de las elecciones pendientes (a gobernador) y de las presidenciales previstas para el año que viene. Los expertos creen que todo el proceso constituyente puede durar más allá de 2 años.

El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), el opositor Freddy Guevara, “Este movimiento es de alguien acorralado”, sostuvo por su parte Freddy Guevara, y mano derecha de preso político Leopoldo López, aseguró que la respuesta de la convocatoria “superó” sus expectativas pese a que la convocatoria se hizo con menos de 24 horas de antelación.

El proceso que propone Maduro implica la elección de unos 500 representantes de la comunidad, a través del voto popular, para conformar un cuerpo legislativo que se encargará de redactar o modificar la nueva carta magna.

Esta transformación podría implicar la refundación de todos los poderes públicos, incluso los de elección popular.

“Tenemos muchos días en la calle, pero vamos a seguir en la calle, lo que ha hecho es tratar de destruir el voto a Venezuela convocando a un parapeto, un fraude, una estafa poniéndole una etiqueta de constituyente”, dijo el presidente de la Asamblea Nacional, Julio Borges.

Acompañado por la directiva de la Asamblea Nacional, Borges dijo que la Constituyente propuesta por Maduro es una burla que pretende “matar el voto del pueblo venezolano”.

Desde la Organización de Estados Americanos (OEA), su secretario general, Luis Almagro, advirtió ayer a Maduro de que él y los países que integran el organismo velarán para que no consolide una dictadura en Venezuela y que “la salida de la OEA no es la solución, lo es la redemocratización del país”.

ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto a la prioridad en la deuda del condominio: De acuerdo con la ley NJSA 46:8B-21 et seq, esta venta esta sujeta a la prioridad sobre el límite de las deudas pendientes de la asociación de condominios y cualquier postor exitoso en la venta del Sheriff puede ser responsable de pagar hasta 6 meses de los costos de honorarios pendientes.

Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO CON 44/100 (\$243,080.44)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054

1-856-813-5500 671139
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 09/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$252,236.09)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/4/17 - 5/18/17 \$250.42

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-17001360
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01345615
 DEMANDANTE: MTGLQ INVESTORS, LP

DEMANDADO: BRENDIA BOYD; MR. BOYD; ESPOSO DE BRENDA BOYD
 FECHA DE LA VENTA: 31 DE MAYO DE 2017

FECHA DEL DECRETO: 8 DE FEBRERO DE 2017

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocida como: 227 East 9th Avenue, Roselle, NJ 07203-2061

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 32 Antes 109.B Bloque: 2701, antes S3
 Dimensiones del Terreno: 121.49' x 33.38' x 119.73' x 33.34'

Cruce de Calle Más Cercano: Spruce Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que